



Alumnos en un aula del León Felipe antes de comenzar las pruebas ayer por la tarde.

Foto E. B.



Un último repaso antes de entrar a las pruebas.

Foto E. B.

Segunda oportunidad

Cincuenta estudiantes, la mitad de los que se presentaron en junio, se examinan de selectividad, cuyas pruebas finalizan mañana

Esther Bermejo Moro

Más de cincuenta estudiantes se presentan en Benavente a la prueba de acceso a la Universidad en la convocatoria de septiembre. Este alumnado procede de cuatro centros educativos diferentes: IES, "Los Valles" de Camarzana de Tera, IES, "Tierra de Campos" de Villalpando, IES, "Los Sauces" y IES "León Felipe" de Benavente.

En la convocatoria de septiembre de selectividad se presentan un 50% ciento menos de alumnos que en la de junio.

La prueba comenzó ayer y se prolongará hasta mañana. Las materias obligatorias se realizan el primer día y las específicas se llevarán a cabo entre hoy y mañana, finalizando el último examen a las ocho de la tarde del miércoles.



Foto E. B.

Un grupo de estudiantes espera a las puertas del IES León Felipe.

Tan solo un porcentaje muy pequeño repite los exámenes para tratar de conseguir más nota

La actitud de los estudiantes que acuden a examinarse en este segundo turno no varía de los que se presentaron en junio, pero son conscientes de que la dificultad para ingresar en determinadas carreras aumenta en estas fechas, "intentan sacar la mejor nota posible como en junio, pero saben que a algunas facultades ya no van a poder entrar" explica José María Pérez, Director del Instituto de Educación Secundaria "León Felipe", centro en el cual se celebran todas las convocatorias de acceso a la Universidad en la ciudad.

La mayoría de los cincuenta alumnos es la primera vez que se presentan a la selectividad, pero existe un tanto por ciento muy



Foto E. B.

Un grupo de alumnos concentrado en uno de los exámenes de la mañana.

pequeño que repite la prueba para intentar obtener más nota y acceder a la carrera universitaria que desea.

Las asignaturas en las cuales

los alumnos suelen obtener mejores calificaciones son lengua y literatura castellanas y filosofía, y los peores resultados son frecuentes en lengua extranjera.

El aula del instituto «León Felipe» designada para la realización de los exámenes está vigilada en todo momento por la presidenta del tribunal, una vocal de

este organismo y un vocal de cada centro. Éstos últimos no ejercer concretamente de vigilantes, sino que su misión es cerciorarse de que los datos de su alumnado sean los correctos. Si un estudiante es sorprendido copiando será penalizado con la anulación de sus derechos de examen en esta convocatoria.

La prueba de acceso a la Universidad se modificó hace dos años. Anteriormente todos los estudiantes tenían que presentarse de forma obligatoria a seis exámenes, aunque no todos ellos se ponderarían igualmente. El valor de cada nota dependía de su consideración como obligatoria u optativa. Actualmente la selectividad puede, según la elección del alumno, reducirse a, únicamente, cuatro exámenes de cuatro asignaturas genéricas (lengua y literatura castellanas, filosofía, Historia de España y lengua extranjera). A su vez existen materias específicas cuya utilidad es conseguir aumentar la nota media del alumno. De ellas se pueden elegir una, dos o hasta tres. El tribunal examinador escogerá las dos mejores notas de las específicas. La ponderación de éstas dependerá de los estudios universitarios que el alumno vaya a elegir. Para entrar en las carreras que disponen de nota de corte es necesario realizar ambas partes de la prueba, la general y la específica, por esta razón más del 80% del alumnado opta por presentarse a ambas partes. Bien es cierto, según explica Pérez, que «en la prueba de septiembre los estudiantes que solo se examinan únicamente de la parte general aumenta por las pocas plazas de las que disponen en las carreras con límite de matrículas».

Todos los alumnos disponen, a lo largo de todo el curso de 2º de Bachillerato, de la información necesaria para elegir correctamente la mejor opción para acceder a la carrera universitaria que desean realizar. Por una lado, las universidades proporcionan la ponderación que otorgarán a las asignaturas específicas, y por otro lado, los centros educativos asesoran, desde el departamento de orientación, dirección y tutores del curso, de la opción más favorable para ellos.